



Res. Min. Trasporte 2730 DEL 10
AGO STO DE 2011
Ips. 110010302001



NTC -ISO /IEC 17024:2013
09-C EP -006

**CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA MENTAL Y DE
COORDINACIÓN MOTRIZ**
De acuerdo a la resolución 217 / 2014 y la norma NTC -ISO/IEC 17024:2013

CENTRO DE EVALUACION MEDICA PORVIDA LIMITADA.

NIT:830066635-1

Direccion: AC 9 N. 50 - 15 LO CAL C1060 BOGOTA Telefono: 5640031

Email: UMEDIC A@LO SUNO S.C O.M.C O

Numero Examen: PESV000325697

Numero Historico: PESV0008503

Numero Certificado: 002568561

**EXAMEN PSICOSENSOMETRICO - EXAMEN OCUPACIONAL
PLAN ESTÁNDAR DE SEGURIDAD VIAL**

INFORMACION GENERAL

Fecha de Emision:	18/09/2023	Fecha de Evaluacion:	18/09/2023
Nombres:	FREDY COBO CUFÍN	Fecha de Nacimiento:	25/10/1978
Tipo de documento:	CC Cedula de ciudadania	Numero de documento:	16893012
Sexo:	Masculino	Ocupacion:	Otros 15 Conductor/Transpo
Grupo Sanguineo:	O+	Telefono:	3154395545

CENTRO DE EVALUACION MEDICA PORVIDA LIMITADA.

CERTIFICA

Que el candidato solicito ser evaluado bajo los parametros establecidos por el Ministerio de Transporte en la Resolucion 217/14 y por la norma NTC-ISO/IEC 17024:2013, **las pruebas de visiometria, audiometria, exámenes de coordinación motriz, psicología y medicina general**; para el alcance:

1. Categoria: C1-PSV-

2. Categoria: No aplica -

VENCIMIENTO DE CERTIFICACION: No aplica

Que como resultado de las evaluaciones realizadas y soportes clinicos presentados se concluye que el candidato es:

Apto

Restricciones
• No posee restricciones
Observaciones

CONDICIÓN RESTRICTIVA: CONTROL AUDITIVO ANUAL Y CONTROL VISUAL ANUAL

Nota: Este certificado se realiza según lo establecido en la resolución 217/14.

Certificador :

Claudia Viviana Muñoz Guerrero
Cod. verificación firma digital:



Firma

Claudia Viviana Muñoz G.
Fonoaudióloga - Especialista en S.G.S.S.
Resolución No. 12706 de 01/11/2017

Sello



Huella

Por medio de mi firma en el certificado, me comprometo a no divulgar materiales de examen confidenciales ni a tomar parte en prácticas fraudulentas de examen, de lo contrario se suspenderá o retirara la certificación, siendo devuelto al Organismo de Certificación.